



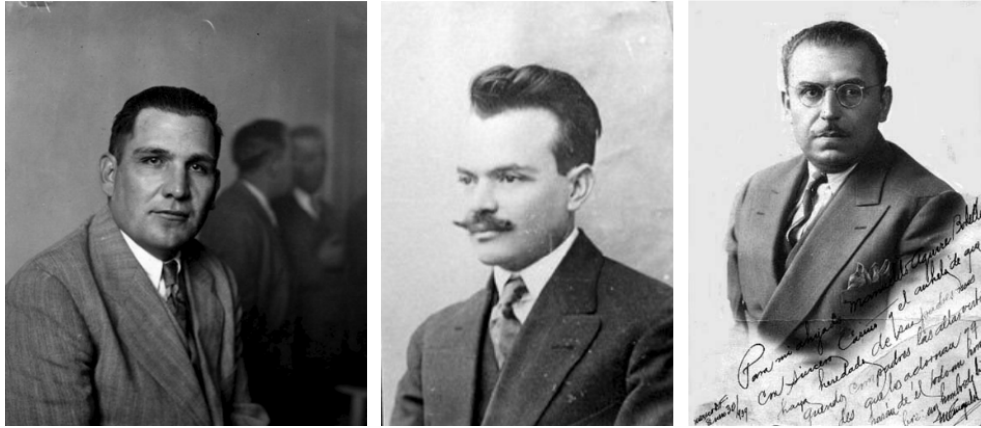
REPORTAJES ESPECIALES

LA SCOP (SCT) EN TIEMPOS DE LÁZARO CÁRDENAS

A medio siglo de su fallecimiento (1970-2020), el General Lázaro Cárdenas del Río sigue siendo recordado como uno de los mejores presidentes que ha tenido México en su historia. Estableció un gobierno de gran solidez (1934-1940) que dio frutos en todos los aspectos: político, económico, social y cultural. Ejemplo de ello: expulsó al ex presidente Plutarco Elías Calles del país; optó por una presidencia de tipo patriarcal; suprimió la persecución religiosa; fue un anti-imperialista en política exterior. Repartió grandes extensiones de tierras hacendarias entre sus propios peones; expropió a las compañías extranjeras el petróleo y nacionalizó los ferrocarriles; alentó la industrialización, el nacionalismo, y la inversión pública y privada. Aceptó con el corazón en la mano, la inmigración de miles de exiliados republicanos españoles; estableció una educación socialista, fundó el Instituto Politécnico Nacional; y fue un tutor verdadero del obrero pero sobre todo del campesino y del indígena, ganándose con ellos el sobrenombre de “Tata Lázaro”.

En materia de comunicaciones y transportes, el General Cárdenas tenía el afán de que todos los mexicanos estuvieran comunicados, que participaran del progreso tanto material como cultural para lo cual su administración aplicaría: “una intensa política que, dentro de las obligadas limitaciones de la situación financiera, vaya encaminada a abrir coordinadamente el mayor número posible de vías de comunicación y a cuidar los servicios de los distintos medios de transporte. Grande es la carga que ello representa para el Erario Público. Pero mucho mayor ha de ser el beneficio que se obtenga en el país, no sólo en el aspecto económico consiguiente al acercamiento entre los sitios de producción y los mercados de consumo, sino también en el orden de la cultura al cancelar el aislamiento de algunas comarcas de nuestro gran territorio que

han padecido muy gravemente su incomunicación con los centros nacionales de actividad superior.¹



Rodolfo Elías Calles Chacón, Francisco Múgica Velázquez y Melquíades Angulo Gallardo, secretarios de Comunicaciones y Obras Públicas durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río. Reproducción autorizada del INAH y de <http://www.mexicomaxico.org/PueblaPuebla3.htm>.

Colaboraron en esta enorme tarea, a lo largo de su sexenio, tres secretarios de Comunicaciones y Obras Públicas: Rodolfo Elías Calles Chacón (1934-1935), Francisco José Múgica Velázquez (1935-1939) y Melquíades Angulo Gallardo (1939-1940), quienes aportaron sus conocimientos y voluntades máximas para cumplir con las metas del presidente Cárdenas.

Obras realizadas a cargo de la SCOP durante el sexenio 1934-1940

Correos – Telégrafos - Radio

La Dirección General de Correos y Telégrafos obtuvo poco más de dos millones de pesos como superávit, que fueron utilizados para mejorar y ampliar dichos servicios a los sitios aún no comunicados del país; asimismo, para mejorar sustantivamente los bajos sueldos de la mayoría de sus trabajadores. Para establecer una comunicación más estrecha con los mexicanos, el presidente Cárdenas creó la “Hora Nacional” –que todos alguna vez escuchamos los domingos de diez a once de la noche- con el apoyo de Alonso Sordo Noriega en la conducción. Fue transmitida a partir del 25 de julio de 1937 por la estación de radio XEDT correspondiente al Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad de la Presidencia. De esta forma se estableció una comunicación directa con la sociedad, afianzando la integración nacional por medio de la cultura. Prácticamente unió al país entero.

¹ VI Informe de Gobierno 1 de septiembre de 1940, p. 238 en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-08.pdf> Consulta realizada el 29 de septiembre de 2020.

Caminos carreteros

Importantes proyectos carreteros se volvieron kilómetros de duro pavimento en el sexenio del presidente Cárdenas. La carretera México-Acapulco se encontraba en 1935 rectificadas, petrolizadas y terminadas en su tramo hasta la ciudad de Iguala, Guerrero. Al secretario Múgica Velázquez le tocó abrir al tránsito la carretera México-Laredo el 1 de julio de 1936, después de una última inversión de 6.6 millones de pesos. De acuerdo con el deseo del General Cárdenas, se ordenó en su trazo incluir a la población de Zimapán, Hidalgo para no quedar aislada del progreso que traería esta vía. Otra carretera importante terminada dentro del plan sexenal fue la de Nogales-Suchiate.

Marina mercante

El “dolor de cabeza” de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas fue entonces la inexistencia de la Marina Mercante. Se tenía una clara conciencia de que la explotación racional de las bondades del mar y su empleo como vía de comunicación representaban un gran valor económico que se debía aprovechar para beneficio del país. Surgió así el Departamento de la Marina Nacional creado en 1939 que entró en funciones a partir de mayo de 1940. Tuvo como objetivos: poner en relevancia los asuntos marinos; coordinar los elementos y servicios actuales; establecer políticas marítimas: militares, mercantiles de gran valor para la actividad productiva, y de pesca con miras a la explotación racional e intensa de la riqueza del mar; comenzar la industria de la construcción naval (reparación de barcos y adquisición de material flotante a menor costo); y crear instituciones de crédito marítimo que favorezca a la pesca y sus industrias.²

Aviación

El Departamento de Comunicaciones Aéreas reportaba una red nacional de vuelo de 16 mil 604 kilómetros de líneas de operación. Las concesiones seguían otorgándose para explotar nuevas líneas dando preferencia a aquellas –de acuerdo al plan del General Cárdenas– que llegaran a poblaciones con pocas o nulas posibilidades de comunicación. Algunas rutas fueron exhortadas a tocar poblaciones situadas en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

² Informes presidenciales Lázaro Cárdenas del Río. Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. Subdirección de Referencia Especializada. H. Cámara de Diputados XL Legislatura – Centro de Documentación, Información y Análisis, 2006, pp. 203-204 en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-08.pdf> Consulta realizada el 29 de septiembre de 2020.



Rodolfo Elías Calles, extrema izquierda, acompaña al presidente Cárdenas en un evento. Reproducción autorizada por el INAH.

Bajo la dirección de Rodolfo Elías Calles, se aprobaron los contratos para la construcción de 15 campos de aterrizaje. El Puerto Aéreo Central de México tuvo un amplio hangar (1935) para 15 aviones, mientras se proyectaba un inmueble destinado a estación de embarque. En el ámbito del turismo, se anunciaba la expedición de 140 vuelos de clase turista.

Ferrocarriles

La presidencia del General Cárdenas enfrentó y resolvió un severo problema en el sector más importante de las comunicaciones y los transportes de entonces: los ferrocarriles. Presentaban un estado de quiebra en las finanzas, una constante y creciente desatención en la conservación de los bienes de la empresa que podrían seguramente paralizar el servicio ferroviario y por ende la economía del país; una falta de tarifas adecuadas y pertinentes; carencia de recursos económicos y políticos para solventar la deuda de los ferrocarriles; y la desventaja que representa que el 55% de las entradas brutas de las líneas se tome para pagar los salarios de los trabajadores. Todos estos graves problemas propiciaron que el General Cárdenas decretara el 23 de junio de 1937 la nacionalización de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México, basada en la Ley de Expropiación de 1936, con el fin de que se explote y dirija su destino con un sentido de servicio público. Es necesario mencionar la creación de la Administración Obrera de los Ferrocarriles Nacionales que en muy corto tiempo disminuyó el costo de operación del sistema y mejoró a la vez su organización y el estado financiero.³

3 Informes presidenciales Lázaro Cárdenas del Río. Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. Subdirección de Referencia Especializada. H. Cámara de Diputados XL Legislatura – Centro de Documentación, Información y Análisis, 2006, pp. 112-113 en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-08.pdf> Consulta realizada el 29 de septiembre de 2020.



Francisco Múgica, extrema derecha, asiste a una ceremonia presidida por el General Lázaro Cárdenas. Reproducción autorizada por el INAH.

Aunque no fue un asunto que involucrara directamente a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la expropiación del petróleo hecha por el presidente Cárdenas el 18 de marzo de 1938 –que lo hizo pasar a la historia- está relacionada estrechamente con el secretario General Francisco Múgica, quien no solo respondió al llamado del presidente que hizo a todos los mexicanos para colaborar al pago que representaba dicha expropiación, aportando ocho mil pesos que tenía ahorrados sino que fue más allá al redactar –a petición del mismo Cárdenas- la exposición de motivos para realizar tal acto. Así lo relata doña Amalia Solórzano viuda de Cárdenas a través de una entrevista televisada: “...mi marido y Múgica eran muy cercanos, ellos pasaban los fines de semana en Cuernavaca y constantemente se reunía con él, pues Múgica también tenía una propiedad en aquella ciudad; un día, en plena crisis petrolera, regresaban a la Ciudad de México, cuando el General Cárdenas les pidió detenerse en un paraje y le pidió a Múgica que lo acompañara, ya habían estado analizando largamente el problema con las compañías petroleras extranjeras, y ahí en ese lugar le pidió que le preparara un borrador de la exposición de motivos para declarar la expropiación petrolera.”⁴

Obras Públicas

Desde el inicio de la administración del presidente Cárdenas, el Departamento de Obras Públicas de la secretaría dio soluciones a los problemas hidrográficas del valle de México: desvió el curso de las aguas del río Consulado; la totalidad de las aguas del río Churubusco se encausaron hacia El Pedregal, a través del túnel Coyote-San Jerónimo; las aguas del río La Piedad fueron desviadas fuera de la ciudad. La construcción de la presa Guadalupe estuvo destinada para almacenar

⁴ 125 años de la SCT, *Una vida de unir y comunicar a México*, SCT, México, 2016, pp. 289-290.

EL MIRADOR

las aguas del río Cuautitlán que irrigarían las tierras de la población del mismo nombre. En provincia se realizaron importantes obras en varias ciudades para evitar las inundaciones: Nogales, San Cristóbal de las Casas, Acámbaro, Matamoros, etc.



Monumento a la Revolución donde reposan los restos del General Lázaro Cárdenas. Reproducción autorizada por el INAH.

La obra pública inmueble tuvo gran actividad en el gobierno de Cárdenas. La SCOP construyó para las otras secretarías de estado numerosos edificios: 30 para Educación Pública; seis para el Departamento de Salubridad; el edificio federal de Manzanillo, Colima para la de Hacienda y Crédito Público; el Hospital Militar Central para la de Guerra y Marina; un edificio anexo para la de Relaciones Exteriores; 17 construcciones para la propia de Comunicaciones y Obras Públicas; la

Contaduría Mayor para el poder legislativo; y se comenzó el edificio de la Suprema Corte de Justicia para el poder judicial. Se erogaron en estos trabajos la suma de tres millones 100 mil pesos.⁵

No hay que olvidar una obra pública muy significativa para la Ciudad de México: el Monumento a la Revolución. La estructura metálica del fallido palacio Legislativo porfiriano, fue abandonada durante años. Al comenzar a derribarse, el arquitecto Carlos Obregón Santacilia propuso al gobierno convertir la enorme cúpula del llamado Salón de los Pasos Perdidos en un monumento a la gesta revolucionaria. Los trabajos se realizaron entre 1933 y 1938. Curiosamente, este notable monumento no tuvo ceremonia oficial de inauguración. Fue el presidente Cárdenas quien sugirió la idea de emplear este monolito como mausoleo, y en 1942 ingresó su primer ocupante don Venustiano Carranza. Más tarde reposarían en él los restos del General Lázaro Cárdenas del Río a partir del 19 de octubre de 1970.

⁵ Informes presidenciales Lázaro Cárdenas del Río. Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. Subdirección de Referencia Especializada. H. Cámara de Diputados XL Legislatura – Centro de Documentación, Información y Análisis, 2006, p. 85 en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-08.pdf> Consulta realizada el 29 de septiembre de 2020.

Herencia política

Francisco Javier Guerrero en su obra: *Lázaro Cárdenas: el gran viraje* afirma que la mayor contribución histórica del General Cárdenas fue haber creado el cardenismo que “representa un legado de mucha importancia; de hecho se identifica con lo que se ha caracterizado como ‘nacionalismo revolucionario’, es decir, una política de defensa de la soberanía nacional y de las tradiciones propias del pueblo mexicano, basada en una gran convergencia de fuerzas populares y nacionalistas, una alianza entre diversos sectores y clases de la sociedad, que se suman a un combate por la defensa de la nación y por el bienestar social y material de las distintas capas del pueblo”.⁶

En nuestras contiendas políticas del siglo XXI este nacionalismo revolucionario sigue aún latente.

6 Doralicia Carmona Dávila. Memoria Política de México. Lázaro Cárdenas del Río en: <https://memoriapoliticademexico.org/Biografias/CRL95.html> Consulta realizada el 29 de septiembre de 2020.